

D. JOSÉ MIGUEL MATEOS ROCO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

INFORMA

Que en relación con la convocatoria de *Programa IIb. Contratos postdoctorales*, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en sesión de 22 de junio de 2023, ha aprobado la modificación de la convocatoria propuesta por el Consejo de Investigación.

La modificación conlleva una ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el 28 de junio de 2023.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

ID DOCUMENTO: xbuJmdfe1T
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	22-06-2023 13:12:40